

Manifestaciones pro amnistía en las principales ciudades de España

PESE A LA ENERGICA ACTUACION POLICIAL

NUMEROSOS GRUPOS SE MANIFESTARON EN MADRID

De los 98 detenidos, setenta fueron puestos en libertad a las pocas horas

Madrid, 12. (Resumen de agencias.) — Exactamente noventa y ocho personas fueron detenidas ayer en Madrid, en las diversas alteraciones de orden público registradas a lo largo del día, según la agencia «Cifra» dice haber sabido de fuentes cercanas a la Dirección General de Seguridad. Los intentos de manifestación se realizaron en pro de la amnistía. En los enfrentamientos habidos con la fuerza pública, cinco policías resultaron heridos.

A primeras horas de la mañana del domingo, Madrid era una fiesta de calles hacia la plaza España y un inusitado despliegue policial, disuasorio para los que intentaban llegar. Los primeros saltos de grupos de 300 y 500 personas se pro-

dujeron entre las 11.15 y las 11.45, en las calles San Bernardo, Guzmán el Bueno y Plaza del Conde de Valle Suchil, que se disolvieron ante la llegada de las fuerzas del orden público. Poco antes de las doce, hora prevista para la concentración en la plaza España, numerosos grupos de personas que paseaban por la Gran Vía y la calle Princesa, ejecutaban distintos saltos en diferentes momentos y lugares, con gritos de «amnistía y libertad!», los puños en alto y tímido despliegue de algunas pancartas. Los efectivos de la policía disolvieron los grupos mediante el lanzamiento de bombas de humo y pequeñas cargas contra los que se refugiaban en los portales de las casas o en las calles transversales.

VIARIOS PUNTOS DE CONCENTRACION

Los organizadores de la manifestación, frustrada por la intervención energética de la fuerza pública, habían previsto diversos puntos de concentración que fueron tomados previamente por la policía: plaza del Conde de Valle Suchil, San Francisco el Grande, Cibeles, Paseo del Pintor Rosales y Paseo de Oñesimo Redondo. A lo largo de 40 minutos, en los que consumieron grandes cantidades de bombas de humo y se dispararon cientos de litros de agua, mediante el uso de coches manguera, unos 50.000 manifestantes dieron mucho trabajo a las brigadas antidisturbios, que se movilizaban en jeeps, caballos y motocicletas de 400 c.c.

En la rueda de prensa que se celebró en la terraza de una cafetería de la calle Alcalá —antes de que llegase la policía, llamada por el establecimiento—, los organizadores estaban muy satisfechos y calculaban el número total de manifestantes movilizados en 150.000. Posteriormente, se desarrollaron manifestaciones en los barrios madrileños, destacando por su importancia las de Vista Alegre y Aluche, donde la policía se empleó con especial dureza y hubo algunos policías contusionados. Entre los detenidos figuraba el señor Ta-

mames, catedrático de Economía, que estuvo presente en la manifestación de la Plaza de España. Según ha manifestado a Europa Press, fue golpeado por varios policías armados cuando la fuerza pública procedía a disolver a los manifestantes. También ha dicho que cuando se retiraba a su domicilio en compañía de don Juan José Rodríguez Ugarte, secretario nacional de la comisión «Justicia y Paz», y don Miguel Jordá, quienes le asistieron de su aturdimiento a causa de los golpes recibidos, fueron detenidos los tres en la calle San Bernardo y conducidos a la Dirección General de Seguridad, donde fueron puestos en libertad a las 20 horas. El comportamiento de la policía en la Dirección General de Seguridad, añade la agencia, fue de total y absoluta corrección.

Por otra parte, la agencia Cifra informa que «más de setenta» personas han sido ya puestas en libertad y el resto lo será hoy, «salvo los causantes de las lesiones de los policías armados», quienes, según Europa Press, tendrán que responder de los cargos de agresión a la fuerza pública.

Según comunica Cifra a última hora, once detenidos han sido trasladados a la prisión de Carabanchel como arresto sustitutorio

por impago de las multas gubernativas impuestas.

Sobre don Héctor Barnard Ballarín, que, según Pyresa, continuaba detenido este mediodía, la Jefatura Superior de Policía de Madrid ha facilitado la siguiente nota:

«En relación con la información publicada sobre la detención del presidente de una asociación de vecinos, esta Jefatura precisa:

1) Que, efectivamente, en el día de ayer fue detenido Héctor Barnard Ballarín, presidente de la Asociación de Beneficiarios de Viviendas de Puerto Chico, en Aluche.

2) La detención fue debida a que sobre las 13.30 horas de ayer, domingo, era uno de los que encabezaba el grupo de manifestantes que en la calle Oca agredió violentamente a un grupo de miembros de las fuerzas del orden público, de los que resultaron varios heridos y uno de ellos continúa internado en un hospital.

3) Dicha manifestación portaba diversas pancartas, mostraban puños en alto, esgrimían palos y lanzaban piedras, siendo reconocido el señor Barnard como uno de los participantes, por lo que la detención no guarda relación alguna con su carácter de presidente de la mencionada asociación.

La amnistía podría promulgarse durante la visita del Rey a Santiago de Compostela

- No existe un criterio firme sobre la amplitud de la misma.
- Para la oposición, la reforma del Código Penal sería insuficiente.
- Al parecer, sólo afectará a los delitos de opinión.
- Podría beneficiar también a oficiales del Ejército de la República.

Madrid, 12. («La Vanguardia».) — La presencia o no del tema de la amnistía en la próxima declaración programática del Gobierno, polariza la atención de los medios de comunicación madrileños y de una opinión pública que asistió el domingo a los sobresaltos de una manifestación pública no autorizada.

A pesar del anuncio hecho por el ministro español de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja Aguirre, en el sentido de que lo que haya de suceder con el tema de la amnistía aparecerá en la declaración programática del Gobierno, a última hora de la mañana circuló el rumor, con visos de credibilidad, de que el tema de la amnistía no sería abordado por el nuevo Gobierno, en función de ciertas presiones procedentes de determinados sectores militares. Este rumor se vería confirmado ante la publicación de un artículo de la revista «Newsweek», en el que se asegura que el presidente del Gobierno, don Adolfo Suárez, podría haber tratado de estudiar la adopción de una «amnistía total», cuyo proyecto podría haber quedado rechazado.

Las fuentes consultadas por «La Vanguardia» aseguran que todavía no existe un criterio firme y definitivo sobre el particular, y que la fase de borrador en que se encuentra actualmente la declaración del Gobierno, podría permitir la adición o sustracción de alusiones concretas a determinados temas. En este sentido se recuerda que el propio presidente del Gobierno llegó a censurar una parte de su discurso de presentación al pueblo español que hacía referencia al tema de la amnistía.

A partir de las encontradas informaciones que circulan sobre el tema, no se descarta la posibilidad de que en la mencionada declaración gubernamental se cite sin gran precisión el tema, aguardando a que el Rey visite Santiago de Compostela, con motivo del año Santo Compostelano, y anuncie personalmente el día veinticinco la concesión de la amnistía.

Resulta sin embargo, curioso comprobar que los diversos grupos políticos consultados, no se preocupan ya tanto por el tema de la amnistía —que dan casi como seguro—, sino por la extensión de la misma. Tales grupos prevén que se trate de una amnistía parcial, limitada a los delitos de opinión, en la línea de la que parecía que deseaba afrontar el anterior Gabinete.

En cuanto a los llamados delitos de sangre, no parece que prospere la tesis mantenida por el procurador en Cortes por representación familiar, don Manuel María Escudero Rueda, en su petición de que se revisen los procesos.

400 beneficiados

Por su parte, «Europa Press» añade que la reforma del Código Penal, tal como está planteada, podría constituir en sí misma una amnistía, aunque no con la proyección que se ha venido dando a la campaña de estos días.

Respecto a esta última, en los mismos círculos se manifiesta que prácticamente todos los grupos de la oposición de izquierdas se han manifestado dialécticamente a favor de ella, aunque no se sabe exactamente cuáles aceptarían la reforma del Código Penal como equivalente a amnistía y quiénes defienden el principio de una amnistía total.

Se puntualiza que en estos momentos, en lo que respecta a presos políticos, podría afectar a unos 400 que pertenecen en su gran mayoría al Partido Comunista, E.T.A., Partido del Trabajo (comunista maoísta) y otros grupos de extrema izquierda. En la prisión de Carabanchel, donde hay algo más de un centenar de presos políticos, no hay ninguno perteneciente a los diversos grupos socialdemócratas o socialistas, y si a E.T.A., Partido Comunista, Partido del Trabajo, F.R.A.P. y otras organizaciones situadas a la izquierda del Partido Comunista.

La amnistía beneficiaría, por tanto, principalmente al Partido Comunista, con la puesta en libertad de algunos de sus más destacados dirigentes, al mismo tiempo que suprimiría todos los obstáculos legales para el regreso a España de don Santiago Carrillo y de doña Dolores Ibarruri, «la Pasionaria».

En otro orden de ideas, la amnistía repercutiría en que una cifra indeterminada de oficiales y jefes del Ejército Republicano serían reintegrados en sus puestos, aunque la mayoría, en razón de edad, estarían en la situación de jubilados, con la ventaja de poder cobrar atrasos económicos. Parece que sólo un reducidísimo número de estos militares podrían volver al servicio activo en razón de edad.

NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

La Dirección General de Seguridad facilita la siguiente nota oficial:

«Durante los días precedentes y dentro de la campaña promovida por grupos y organizaciones ilegales, se vino convocando la celebración de una manifestación para el domingo día 11 de julio a las 12 horas de la mañana, y señalándose como punto de concentración la plaza de España, en Madrid.»

La propaganda distribuida profusa y reiteradamente durante las fechas anteriores al día 11, venía suscrita por «Coordinación Democrática», «Partido del Trabajo de España» y otras organizaciones igualmente ilegales, propaganda que fue difundida con mucha antelación a la presentación de una solicitud de autorización para dicho acto, que fue oportunamente denegada al amparo de lo dispuesto en la vigente Ley de Reuniones. En las hojas y panfletos distribuidos se mostraban adhesiones de diversas entidades, muchas de ellas legalmente inexistentes y fuera de toda legalidad y se incluían frases e incitaciones contra los poderes públicos y las instituciones, de claro matiz subversivo.

Esta Dirección General de Seguridad hizo pública previamente una nota difundiendo la desautorización de la citada manifestación, con ánimo de prevenir la presencia, en lo posible, de personas ajenas a los propósitos de los organizadores.

En la mañana del domingo, en la zona de la plaza de España y lugares inmediatos, las fuerzas de orden público habían adoptado las medidas preventivas para evitar

la producción de desórdenes y la interrupción de la normalidad de la vida ciudadana. No obstante, a partir de las 11 de la mañana se fueron formando grupos en diversas calles con el propósito de converger en la mencionada plaza de España. La intervención de fuerzas de la Policía Armada disolvió grupos en la calle de Arapiles a las 11 y posteriormente en la calle de Al-A las 13.30 se había restablecido la normalidad en toda la zona afectada por los desórdenes, aunque algunos grupos aislados han intentado reproducir los mismos en otros puntos de la capital, dando lugar a otras intervenciones de la policía. En la calle de la Oca, un grupo agredió violentamente a unos funcionarios del Cuerpo General de Policía, causando lesiones a cinco de ellos, que fueron atendidos en un centro hospitalario.

La policía ha practicado algunas detenciones y se procede a la práctica de las diligencias oportunas para determinar la participación de los detenidos en los hechos relatados.

Roberto Aguilera, Glorieta de Quevedo, Glorieta de Ruiz Jiménez y plaza de Cristiano Martos, interviniendo en algunos momentos vehículos de lanzamiento de agua. Ya sobre las 12, en la plaza de España y en el tramo comprendido entre San Bernardo y dicha plaza, continuaron los intentos de agrupamiento de manifestantes que profirieron diversos gritos y circulaban con el puño en alto, llegando a interrumpir el tráfico en la Avda. de José Antonio, colocando veladores y sillas en la calzada. La Policía

Armada hubo de actuar efectuando algunas cargas y lanzando botes de humo para disolver los grupos.

Ante el fracaso del intento de concentración en la plaza de España, grupos diversos de manifestantes en distintos lugares realizaron algunos actos violentos, así la rotura de un reloj público en la calle Serrano Jover, colocación de una barricada en la calle de San Bernardino, otra en la plaza de Tudescos arrancando una valla y otros actos similares que fueron reprimidos por las fuerzas del orden. Muchos de los participantes partían o se refugiaban en los templos de las cercanías, originando la natural confusión con los fieles que asistían a los actos religiosos dominicales.

FUNERAL POR DOÑA BEGOÑA MENCHACA

EN SEÑAL DE DUELO SE REGISTRO UN PARO LABORAL

Bilbao, 12. (Resumen de agencias.) — Hoy como durante estos días anteriores, permanecen cerrados todos los bares de la localidad vizcaína de Santurce y se han registrado numerosos paros en empresas de las márgenes de la ría y en localidades próximas a Santurce. El paro registrado es de 20.000 trabajadores, pertenecientes a 24 empresas con una plantilla de 35.000 hombres.

Manifestaciones en Santurce y Sestao

Por otro lado, siguen insistiendo los vecinos de Santurce en la hipótesis de que los que ocasionaron la muerte de doña Begoña Menchaca González y heridas a otros dos, no fueron guardias civiles de paisano, sino elementos incontrolados de la extrema derecha. Así lo ha afirmado también el hijo segundo de la fallecida, Roberto Fernández Menchaca, de 19 años, abundando en el criterio expresado en la misma noche del viernes por su hermana Margarita, de 17 años. Roberto ha dicho que le han informado que la bala extraída del cerebro de su madre es del tipo de la usada en los sucesos de Montejurra. Tal supuesto es sumamente difícil de precisar, ya que la bala se hallaba aplastada y no se ha podido determinar su calibre.

Diez personas han sido detenidas hasta ahora por la Guardia Civil en torno a los sucesos de Santurce durante las últimas setenta y dos horas. Todos ellos han sido puestos en libertad después de prestar declaración. Según parece, las deposiciones no han permitido esclarecer los todavía confusos hechos.

A mediodía de ayer se produjeron diversos conatos de manifestación en Santurce, con protesta por los incidentes ocurridos en la manifestación del pasado viernes. También en Sestao se produjo una manifestación a primeras horas de la tarde, protagonizada por varios miles de personas, en su mayoría trabajadores en huelga. La fuerza pública se abstuvo de intervenir.

Esta tarde, a las ocho, se han celebrado los funerales por doña Begoña Menchaca, que constituyeron una gran manifestación del duelo.

Por su parte, la comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores (UGT) ha hecho pública una nota en la que se dice: «El asesinato de Begoña Menchaca en Santurce, la represión violenta ejercida contra numerosos trabajadores por el simple hecho de manifestar su inalienable derecho a manifestarse pacíficamente, y, en suma, las repetidas violaciones de las libertades más elementales, confirman, una vez más, la naturaleza arbitraria y antidemocrática del poder.»

La clase trabajadora, con la «UGT» a su cabeza, continuará presionando sin descanso por la reconquista de los derechos y libertades que configuran un Estado de Derecho. Toda medida que, suponga el aplazamiento de la devolución al pueblo de su soberanía, cuenta de antemano con nuestra más firme repulsa. Sin libertades, sin libertad sindical, y sin garantía democrática de nuestros derechos, no hay solución posible a los graves problemas políticos y económicos que hoy se nos plantean a los trabajadores y, en suma, al conjunto del país.»

A última hora nos comunica nuestro corresponsal en Bilbao, José María Portell, que tras el funeral, unas 50.000 personas acompañaron el cadáver de doña Begoña Menchaca hasta el cementerio, profiriendo gritos alusivos a la libertad, amnistía, y otros parecidos. La manifestación duró unos 45 minutos y la policía no intervino.

LAS PALMAS

Unas diez mil personas participaron el domingo por la noche, en Las Palmas, en la manifestación organizada por Coordinadora de Fuerzas Democráticas de Canarias. A la cabeza de la manifestación figuraba el dirigente de Coordinación Democrática, don Antonio García Trevijano, a quien acompañaban en primera fila todos los dirigentes de la Coordinadora de Fuerzas Democráticas de las Canarias.

GIJON

Más de quince mil personas participaron ayer en la manifestación pacífica pro-amnistía, organizada por Coordinación Democrática de Asturias, y autorizada por el Gobierno Civil de la provincia sólo veinticuatro horas antes de la hora prevista para su comienzo.

En la manifestación fueron exhibidas más de cuarenta pancartas, la mayoría con las palabras «amnistía», «libertad», «unidad». Una de ellas rezaba: «Victoria, Elda, Santurce, responsabilidades».

BADAJOZ

Una manifestación no autorizada recorrió ayer las calles de la zona céntrica de la capital, pidiendo amnistía y mejoras de índole social.

Las doscientas personas que aproximadamente componían la manifestación pedían la solución de los problemas de las barriadas, acabar con el paro obrero, construcción de viviendas sociales y escuelas, así como amnistía y libertad.

La manifestación finalizó en una de las barriadas de la ciudad sin que en ningún momento hiciera acto de presencia la fuerza pública, a pesar de que no había sido autorizada.

MALAGA

Cerca de cuatro mil personas han intervenido, a última hora de la tarde del sábado, una manifestación pacífica que recorrió las calles céntricas de la ciudad. Desde primeras horas de la mañana, la policía municipal tomó medidas para evitar el aparcamiento de vehículos en el itinerario de la manifestación.

Delante de la verja de la Catedral, se encontraba el canónigo José María González Ruiz, portador de una pancarta en la que pedía amnistía basado en un texto evangélico. La fuerza pública mantuvo en todo momento una discreta vigilancia. — Cifra.

CONVOCADA POR COORDINACION DEMOCRATICA Y AUTORIZADA

Veinte mil manifestantes recorrieron varias calles de Sevilla

Sevilla, 12. (De nuestro corresponsal, Jaime JOVER.) — Una manifestación, que por el espacio que ocupaba se puede calcular de unas 20.000 personas —de la capital, de numerosos pueblos de la provincia e incluso llegadas desde Cádiz, Córdoba y Huelva—, se celebró ayer con autorización oficial —primero se denegó y tras la formación del nuevo Gobierno se concedió— por las calles de Sevilla, en petición de amnistía y libertades democráticas. La marcha, convocada por Coordinación Democrática de Andalucía, con la adhesión de otros políticos y organizaciones no integradas en esa instancia unitaria, es la primera de este tipo autorizada en Sevilla en 40 años.

Durante una hora —tiempo fijado en la solicitud— los manifestantes, en un perfecto orden mantenido por un servicio propio de más de doscientas personas y flanqueado por muy escasos efectivos —a lo máximo vimos tres «jeep»— de la fuerza pública, desfilaron por el itinerario pactado con la autoridad (distinto, en evitación de molestias a los turistas, del solicitado inicialmente por los miembros de Coordinación Democrática de Andalucía), exhibiendo numerosas pancartas, donde se leía, entre otras cosas: «Amnistía», «Libertad», «Sindicato obrero», «Unidad» y otras muchas reivindicaciones. Los manifestantes marcharon gritando constantemente tales consignas y observaron un minuto de silencio por los sucesos de Santurce.

En el grupo de cabeza de la manifestación, tras un gran cartel con la palabra «Am-

nistia», figuraban el secretario general del P.S.O.E., don Felipe González, junto a dirigentes de A.S.A., U.G.T., Comisiones Obreras y otros grupos y representaciones políticas.

Tras disolverse con toda normalidad la manifestación, sus promotores, en representación de varios partidos integrados en Coordinación Democrática y los de alguna otra fuerza política no integrada en tal instancia, expresaron ante los periodistas su satisfacción por el resultado cívico y democrático de la convocatoria.

MANIFESTACION EN LOS «SANFERMINES»

Pamplona, 12. (Resumen de agencias.) — Varios miles de personas intentaron manifestarse, a primeras horas de la tarde del domingo en Pamplona, en apoyo de la amnistía para los presos políticos.

Esta manifestación había sido apoyada por las siguientes organizaciones y partidos políticos: Partido Socialista Obrero Español, Unión General de Trabajadores, Partido Comunista de Euskadi, Comisiones Obreras de Euskadi, Movimiento Comunista de Euskadi, Partido del Trabajo, Organización Revolucionaria de Trabajadores, Liga Comunista Revolucionaria-E.T.A. VI y Partido Carlista de Euskadi.

Los manifestantes, que portaban numerosas pancartas escritas en castellano y euskera que hacían referencia a la amnistía, se dirigieron hacia la avenida de Carlos III, una de cuyas calzadas ocupaban por completo.

Al llegar los manifestantes a las proximidades del Gobierno Civil, hizo presencia un fuerte contingente de las compañías antidisturbios de la Policía Armada. Se produjeron varias cargas, con disparos de bombas de humo y pelotas de goma. Los choques tuvieron extrema dureza y varias personas resultaron contusionadas y contusionadas. Parece ser que se han practicado ocho detenciones.

Durante la corrida, apareció en los tendidos de sol una bandera nacionalista vasca, lo que hizo que toda la plaza lanzara una clamorosa repulsa al hecho y gritara al unísono «San Fermín, San Fermín», según informa Europa Press. Durante el resto de la lidia no se registraron más incidentes.